

DECLARACIÓN TRANSPARENCIA AÑO 2021

D/Dña. M^a Mercedes Muro Amatria, con D.N.I. [REDACTED] representante legal de la Entidad, ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, VIUDAS Y PENSIONISTAS DE AZAGRA con NIF: G31230238, DECLARO bajo mi responsabilidad y atendiendo a lo estipulado en la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, que:

(Marcar con una X lo que corresponda)

La entidad está sujeta a la obligación de transparencia, por lo que se presenta la siguiente información:

Composición de los órganos de gobierno, administración y dirección de la entidad.

Relación de los cargos que integran dichos órganos.

Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas, percibidas de la entidad en el año anterior por cada uno de los cargos, desglosadas por conceptos. En el caso de entidades de nueva creación la información será de las que figuren en sus presupuestos o plan económico-financiero.

El régimen de dedicación a las funciones de gobierno, administración y dirección, de cada uno de sus cargos.

Una copia de las últimas cuentas anuales de la entidad beneficiaria.

La entidad está sujeta a la obligación de transparencia y por ello, ha presentado la información justificativa con ocasión de la subvención para concedida por el Departamento de por lo que no es preciso reiterarla dado que no han cambiado los datos facilitados.

La entidad no se encuentra sujeta a la obligación de transparencia ya que no se dan ninguna de las siguientes circunstancias:

Que el importe de la subvención concedida supere los 20.000 euros anuales.

Que el importe concedido represente al menos el 20 % del total de sus ingresos anuales, siempre que alcancen como mínimo la cantidad de 5.000 euros.

En Pamplona a, 31 de marzo de 2021

FIRMA: M^a Mercedes Muro Amatria



En la Villa de AZAGRA siendo las 4 de la tarde del día 16 de marzo de 2019, se reunió la Junta directiva de la Asociación de Jubilados Viudas y Pensionistas de Azagra sita en la Calle Plus Ultra nº 2 - bajos y con la Presidencia de D. Gregorio Lecea Tenorio, el cual da por abierta la sesión con el siguiente orden del día:

- 1º Como quiera que la Junta actual formada por:
 - D. GREGORIO LECEA TERREROS.
 - D. ANGEL AMATRIA MUÑOZ.
 - Dña. M^{ca} DOLORES MARTINEZ GUTIERREZ.
 - Dña. M^{ca} LUZ GRACIA MURO.

Habian manifestado sus intenciones de dimitir y deirse de pertenecer a esta junta, nos hemos visto en la necesidad de invitar a otras personas para que formaran dicha junta y después de varias conversaciones y por votación, la junta ha quedado como sigue:

- PRESIDENTA: M^{ca} MERCEDES MURO AMATRIA
- SECRETARIA: M^{ca} CONCEPCION CASEDA SOLA
- TESORERO: FELIX RAMON BARRICARTE MARTINEZ
- VICEPRESIDENTA: M^{ca} DOLORES ORTIZ HERRERA
- VOGAL: CONCEPCION SOLA NAVARRO
- VOGAL: SEBASTIANA TORTOSA MARIN

Y no habiendo nada más que tratar, Dña. M^{ca} Mercedes Muro Amatria da por terminada la sesión, siendo las 6 de la tarde del mismo día.

Concepción Caseda
 Félix R. Barricarte
 Mercedes Muro
 Seba. Tortosa
 M^{ca} Dolores G.